

El cesante

El cambio de gobierno y el cambio de situación política refresca el recuerdo, en cierta manera amortiguado, de una institución esencialmente española, de un dato de nuestra vida pública hasta ahora no bien analizado por publicistas y sociólogos. Se trata de una de aquellas causas mínimas que producen grandes efectos; de un elemento en apariencia insignificante, ridículo, derrotado, humilde, pero poderoso por su aglomeración como el enjambre de los insectos; en extremo significativo como expresión de todo un estado social y no pocas veces invencible, á manera de nube de langosta que sepulta y paraliza bajo su mole las arrogancias del tren en marcha. El cesante ha sido durante setenta años un factor de la política española digno rival del pronunciamiento.

En la historia oficial, solemne y aparatosa, así como suele escribirse, no figura este elemento que pertenece á los *petits faits* de la nueva historia íntima y experimental. No suena tampoco en las grandilocuencias parlamentarias ni aparece en la hueca rotundidad de los programas y manifiestos. Pero vive y bulle en la realidad de las cosas; mueve la pluma del periodista; acosa al patrono con los clamores de una hambrienta clientela; amontona los muebles viejos para improvisar la barricada; corre por los cafés vertiendo de oído en oído el santo y seña de la conspiración; empuja la voluntad de los directores en el sentido de la conquista del poder y excita la febril impaciencia de veinte mil familias que necesitan vivir y la dolorosa incertidumbre de otras veinte mil familias condenadas á ceder su puesto. En suma: colabora activamente en la decadencia de España.

El «cesantismo» no ha dejado su huella en la literatura política, si exceptuamos contadas manifestaciones académicas y de cátedra. No se ha reconocido valor parlamentario y externo á su íntima y no pocas veces preponderante influencia; pero, en cambio, la literatura novelesca y teatral del siglo XIX la recogió con una abundancia y profusión elocuentísimas. El discreto lector no tiene más que cerrar los ojos y repasar mentalmente sus lecturas y la producción escénica que conoce. En los *Episodios nacionales* y en las *Novelas contemporáneas* de Perez Galdós, para citar un ejemplo que no pueda ser tachado de defecto al «sistema», pulula una legión asombrosa y pintoresca de cesantes, politicistas, pediguños, sablistas, desterrados de la nómina, amigos de «los hombres de Julio» ó de «los hombres de Septiembre», cada cual con su padrino, cada cual repartiéndose notas amorosamente manuscritas de su pretensión, cada cual soñando con la redentora aparición de la credencial.

[La credencial! He aquí la palabra mágica y el talismán secreto que enciende todas las esperanzas, auna todos los deseos, agrupa todas las aspiraciones y, en torno del jefe de un partido, conglomeraba las falanges de los necesitados hasta formar un bloque formidable cuya presión ahoga, antes que á nadie, al mismo jefe. «¡Caballeros, no empujar!», decía el señor Sagasta en sus buenos tiempos á quienes se agarraban á él, como á una tabla de salvación, en la proximidad de la crisis. ¿Por qué ha sido entre los españoles tan simpática la crisis? Porque crisis quería decir: Dos años, un año, seis meses de respiro, de alimentación, de ropa limpia; quería decir mil, dos mil, veinte mil reales que «por clasificación le corresponden». ¿Se comprende la eficacia de este resorte y cuánto significaba de perturbación en los fines esenciales de la gobernación del Estado, que no consisten precisamente en dar de comer á los necesitados, ya que no á los inútiles?

La plaga de los cesantes dió su colorido especial á la política del siglo pasado, como los pretendientes lo habían dado á la del siglo XVIII. La creación de aquella clase en el seno de la sociedad espa-

ñola fué un error imperdonable y de trascendencia, puesto que cada remoción consistía en dejar el fermento para la remoción futura y el corrosivo que acelerase el desgaste de los gobiernos. La muletila del cesante no es otra que ésta: [El gobierno está quebrantado! El grupo de los excluidos, solo ve con buenos ojos ese quebrantamiento y no se dedica más que á quebrantar. ¡Un individuo nada podrá contra una situación, como un mosquito nada podrá contra un caballo; pero la conjuración de los Maura llamó «sindicatos del hambre», derriba al gobierno más fuerte, como una tromba de mosquitos detiene y enloquece al más noble corcel.

Algunas veces en el teatro, mientras se representaba una comedia de costumbres ó una piececilla del género chico, hemos visto á la multitud riendo á mandíbula batiente de las ocurrencias de un infeliz cesante. Como «no hay sermón sin Agustín», no hay comedia sin cesante en nuestro teatro. Allí sale la dolorosa caricatura de nuestra miseria social: raído de codos y perneras, alta la solapa para disimular la falta de chaleco y de cuello de camisa, destrozadas las botas, prestándose á los servicios mas indelicados á cambio de una recomendación ó una esperanza... Aquellas carcajadas del público hacen daño. Hacen daño también, y en lo más hondo, las mismas páginas inofensivas y risueñas de Taboada, con sus tipos de amigo Falsilla ó del señor Balduques y sus interioridades cómico trágicas de la vida del oficinista. Al fin y al cabo se trata de la exhibición de una dolencia para la cual el país había perdido toda piedad, y á la cual se había habituado con cruel indiferencia.

No hay que negar, por fortuna, algún progreso en esta parte de las costumbres políticas. Ningún país puede permanecer absoluta y perpetuamente cerrado á ciertas normas de organización universal. Infinidad de servicios y ramas de la administración pública han sido reducidos á cuerpos inamovibles por simple facultad discrecional. Donde no existe el reglamento que cierre la puerta á la remoción arbitraria, una costumbre hostil á la cesantía parece abrirse paso entre las rutinas y compromisos de partido. Volver ahora al viejo sistema supondría una retrogradación vergonzosa. En cambio obra de algún vuelo y de alguna elevación sobre el nivel común de nuestra actividad política, fuera la de consolidar, de hecho ó de derecho, la inamovilidad de todos aquellos funcionarios que directamente no desempeñen función de confianza ministerial. Del cuadro de nuestras costumbres pintorescas (para los extranjeros y «turistas») debemos borrar la anacrónica lepra de las cesantías, elemento de perturbación y parálisis mucho más importante de lo que se cree. [Como que era la mitad del caciquismo!

Miguel S. OLIVER.

De Política

La crisis y el «Diario de Barcelona».

Dice el *Diario*: La crisis está resuelta. Los conservadores han tenido que ceder el paso á los liberales porque formaban situación sin constituir un partido; y los liberales se han presentado á formar situación en idénticas condiciones: ocupan el poder sin que el partido tenga la homogeneidad sólida y duradera que nace de la jefatura unánimemente aceptada. Nos movemos, por lo tanto, en un círculo vicioso, y vamos de lo mismo á lo mismo, de lo deficiente á lo deficiente de la interinidad á la interinidad.

Admitiendo como sincera la actitud afectuosa y expectante del señor Moret ¿puede haber duda sobre los ímpetus radicales del señor Canalejas? Aunque la adjudicación al señor conde de Romanones de una cartera tan poco «militante» como la de Agricultura tenga visos de inoculación profiláctica, ¿es discreto esperar que no estallen, dentro de esa misma cartera, los peligrosos cartuchos sectarios de que siempre anduvo provisto?

He aquí las dificultades internas, que

no tratamos de agravar en lo mas mínimo por vulgar espíritu de oposición «incondicional», que es la que se estilaba. Pero el advenimiento de los liberales, en las presentes circunstancias, plantea una gravísima incertidumbre para el país vital y laborioso, para el país paciente, no agente, de la política. ¿Qué orientación del liberalismo contemporáneo prevalecerá en esa combinación de fuerzas y en esa amalgama desconcertante de elementos? ¿Una orientación gubernamental, templada reconstituyente? ¿Una perturbación de los espíritus que reabra el período estéril y bochornoso de contiendas por tortura amortiguadas?

El señor Montero Ríos debe demostrar si viene á rendir tributo al falso progreso ó al progreso legítimo; si ha llegado á comprender que la revolución y todo, el liberalismo contemporáneo, desde las Cortes de Cádiz, han seguido una falsa ruta y nos han conducido al mismo punto de partida; si advierte que las reformas adjetivas, verbales, externas, no han modificado un punto nuestra substancia ni han añadido un adarme á nuestra prosperidad. Los periódicos liberales vuelven á hablar estos días de «acercarnos á Europa»... ¿Cómo? ¿Por los procedimientos vigorosos y prácticos de Inglaterra, de Bélgica, de Alemania? ¿Por vías de honda moralidad y alta disciplinas pedagógica y nacional?

Sea en buen hora, mientras ello no redunde en menoscabo de cuanto debemos á Dios y á la patria; mientras no consista en una nueva traducción del francés, en un arreglo intolerable del neo-jacobinismo á la moda, en un recurso de tribunos que disfrazan su falta de originalidad con irritantes parodias de Combes y de Jaurés, del mismo modo que los negros de ciertas colonias inglesas se ponen tres ó cuatro pares de lentes porque, según ellos, esto hace blanco, civilizado y europeo.

El ciclo de la revolución política está recorrido; el ciclo de la restauración de la cultura está casi todo por recorrer. Escoja el señor Montero Ríos.

El programa del Gobierno

Dice el *Diario Universal*: «Ciertamente cada ministro no tiene aisladamente programa relativo á su Departamento: á casi todos les cogen de nuevas—excepción hecha de los Ministerios técnicos—los asuntos en que van á entender, fenómeno debido á la especial composición del Gabinete.

Pero el Gobierno, en su conjunto, como expresión y representación de un partido, tiene un programa amplio, concreto, de tal magnitud y alcance, que en nosotros pone, si no pavor, inquietud al menos, sin duda, porque como no tenemos la responsabilidad de realizarlo, somos más accesibles al recelo de una decepción.

Ese programa está contenido en las campañas que, bien de acuerdo, bien por aislada iniciativa, han hecho durante más de dos años la rama liberal y la democrática, en el Parlamento y fuera de él. Moret en el Congreso y Montero Ríos en el Senado, y tras de ellos sus amigos de mayor personalidad, han expuesto criterios, mantenido fórmulas, hilado sucesivamente todo ese programa, que, venidos al mando, habrán de sostener.

Parte de ese programa son aquellos dos propósitos que el señor Montero Ríos ha preconizado el primer día: la reforma judicial y las obras públicas. Son dos menesteres importantísimos, suficientes para justificar una situación con menos deberes y más modestos anuncios que la actual.

En el momento presente ese es el reglón esencialísimo del programa aunque sólo parte de él, porque no consenten consagrarle exclusiva atención ni el mucho tiempo perdido ni problemas y apuros nacionales de otra índole que se vienen encima á más andar.»

Lo del día

Dice ABC: El Gobierno sigue discutiendo y resolviendo la cuestión de alto personal. También parece que los señores Consejeros hubieron de dedicar varias horas á recibir visitas. Despacho de ministro hubo por el que desfilaron, según se dice, más de cuatrocientas personas.

Hay que pensar piadosamente que muchas de ellas, la inmensa mayoría, no fueron á dar nada, como no fuese consejos y enhorabuena. A pedir, problema e irian muchas.

Y á fe que, descontando el derecho de petición de que todo español se cree asistido desde el instante que cae un Gobierno y sube otro, no habrán de faltar argumentos á los que, dando á la máxima bíblica de «la caridad bien ordenada empieza por uno mismo» una aplicación política, piensan que la fe-

lidad de España empieza por su propia casa.

Esas cuatrocientas personas que ayer desfilaron por el despacho de un ministro, serán mañana cuatro mil y dentro de un mes cuatrocientas mil, que piden para sí, para sus adeptos, para sus banderías, no para la nación ni para el bien general.

Muy cierto que estas prácticas son las de siempre; pero muy cierto también que su significación, se propongan regenerar á España, deben evitar esos espectáculos, testimonio elocuente de que seguimos gobernados y gobernantes, como muchos años atrás.

Y algo se adelanta. Parece que hoy se publicará un documento de protesta contra el Gobierno, al cual documento da su firma hombres de gran valía intelectual. Cualquiera que sea el alcance de esa protesta, será un síntoma de adelanto en nuestras costumbres, por que cuidado que han desfilado por el Poder Gobiernos endebles y escasos de significación sin que á nadie se le haya ocurrido protestar!

Antes no había más que resignados é indiferentes y pediguños. Ahora, por lo visto, hay ya quienes se revuelven y protestan. Algo es algo. Todo es empezar.

Los nuevos gobernadores

Se han puesto á la firma del rey los siguientes decretos nombrando gobernadores de las provincias:

- De Alava, don Jaime Aparicio.
- Albacete, don Purificación Cora.
- Almería, don Antonio Otero.
- Badajoz, don León Stiz.
- Burgos, don Eduardo Cazado.
- Cáceres, don José Crescente.
- Cádiz, señor Ballesteros.
- Canarias, señor Martínez.
- Castellón José Echanove.
- Córdoba, don José González Martín.
- Coruña, don Luis Armiñán.
- Cuenca don Antonio Angulo.
- Granada, señor Llamas.
- Guadalajara, señor Muñoz.
- San Sebastián, barón de la Torre.
- Huesca, don Vicente Fernandez.
- Jaén don Emilio Godino.
- Lugo, don Juan del Río.
- Málaga, conde de Campomanes.
- Murcia, don Federico López González.
- Oviedo, señor Redondo.
- Salamanca, don Leopoldo Serrano.
- Segovia, señor García Nuñez.
- Toledo, señor Cañellas.
- Palencia, señor Conde de Ramirano.
- Valencia, don Luis Alvarado.
- Vizcaya, don Enrique Ureña.

El señor Maura

El señor Maura tenía, el deseo de reunir á sus amigos antes de salir de Madrid; pero la consideración de haberse ausentado ya muchos de ellos, requeridos por sus particulares intereses, hace que se piense en aplazar la reunión hasta principios de otoño; pero de todas maneras el ex presidente del Consejo se ocupa activamente estos días en la labor de reorganización de las fuerzas conservadoras y no saldrá de Madrid sin tener semejante trabajo terminado. Persona muy perita en estadísticas electorales aseguraba esta tarde que el señor Maura tendría en el futuro Congreso unos ochenta votos, y que, por consiguiente, la minoría por él capitaneada tendría la consideración de oposición de S. M., según se dice en el lenguaje parlamentario.

NOTICIAS GENERALES

Suecia y Noruega

En la gran explanada de Akershur, en Christiania, se verificó el día 9 del actual el acto de abatir la bandera de la Confederación de Suecia y Noruega y de izar el pabellón noruego.

Formaron las tropas de la guarnición, y asistieron todos los miembros del Storting ó Parlamento y más de 30.000 personas.

El gobernador militar leyó la resolución del Storting, declarando disuelta la unión con Suecia, y al dar las diez de la mañana el reloj de la fortaleza, arrióse la bandera de la Unión, las tropas presentaron las armas y las bandas militares entonaron el himno *Hijos de Noruega*.

En seguida izóse la bandera tricolor noruega; los cañones del fuerte rompieron en salvas, el pueblo se descubrió y las músicas tocaron la marcha titulada *Si, amamos nuestra patria*, que fué coreada por todos los presentes.

Cuando la nueva bandera, quedó flotando en lo alto del Akershur, la multitud descubrióse de nuevo, aplaudiendo. El gobernador militar dió un viva la patria, que fué contestado por el pue-

blo y las tropas, y éstas desfilaron, dirigiéndose á los cuarteles.

Noruega ha insistido en pedir al Rey Oscar de Suecia que designe un príncipe de su propia familia para que ocupe el Trono noruego, cuestión que resolverá el Parlamento sueco.

Existe también el proyecto de formar una alianza entre las tres naciones del Norte: Suecia, Noruega y Dinamarca.

El mensaje regio, leído ayer en la apertura del Parlamento de Suecia, protesta contra las acusaciones de haber provocado la exacción del Gobierno de Stokholmo.

Detención de un anarquista

Paris, 24.—El anarquista Caussanel, que recibió las bombas remitidas desde España, ha sido detenido hoy en concepto de presunto culpable de una tentativa de asesinato contra el Rey don Alfonso XIII.

Nuevo tipo de submarino inglés

En los astilleros de *Forrest and Co.*, en Wivenhoe, y con exagerado secreto, se está construyendo un nuevo modelo de submarino.

Estará tripulado por tres hombres, y serán sus dimensiones 11 metros de largo por dos de diámetro. Su desplazamiento, en plena inmersión, será de 17 toneladas.

El submarino sólo tendrá motor eléctrico, quedando suprimido el de gasolina, usado hasta ahora en otros barcos análogos. La velocidad mínima ha de ser, según contrato, de ocho millar por hora en la marcha bajo el agua, y de 16 en superficie.

Encíclica de Su Santidad

Roma 21.—*L' Osservatore Romano* publica la Encíclica de Su Santidad á los obispos italianos, sobre la acción católica.

Pío X, fiel á su programa *Omnia instaurare in Christo*, estudia los aspectos de la acción católica en lo que se refiere á la vida social y política.

Desde el punto de vista social, Su Santidad elogia las Asociaciones populares como el *Volksverein* alemán, que son el medio más eficaz para que lleguen al pueblo las doctrinas sanas.

Respecto á la acción política de los católicos italianos, Pío X declara que no puede apartarse de la regla *non expedit*, establecida por sus dos últimos predecesores.

Añade Su Santidad que en casos graves, derivados del bien supremo de la sociedad, al que debe atenderse á toda costa, los obispos pueden dispensar de la observancia de aquella ley, por el bien de las almas y los intereses supremos de la Iglesia.

Manteniendo el *non expedit*, Pío X permite que los católicos italianos tomen parte en las elecciones legislativas, en casos especiales.

El Papa y el Rey de Italia

El Consistorio que debía celebrarse en breve ha sido aplazado hasta el otoño.

La prensa romana se ocupa de la audiencia particular que tuvo hace poco tiempo un catedrático de un Instituto católico en el Palacio real.

Dícese que el catedrático había sido encargado por Pío X de interesar á Victor Manuel, á fin de que aconsejara al ministro de Instrucción no someter este año á los alumnos de Institutos católicos á exámenes demasiado rigurosos, como ocurrió en los años anteriores.

El catedrático ofreció á Victor Manuel sus respetos y su incondicional adhesión, añadiendo que, contra lo que se afirma, en los Institutos católicos de Roma se educan los alumnos en el patriotismo y en el respecto á las autoridades.

El rey contestó que en estos últimos tiempos había podido notar un notable cambio en la conducta del Vaticano en las relaciones con el gobierno italiano, y prometió que comunicaría al ministro de Instrucción los deseos del Papa y del Cuerpo de enseñanza de los Institutos católicos de Roma.

Parece que el ministro de Instrucción ha prometido que en las próximas sesiones de exámenes los alumnos de los Institutos católicos serán sometidos á las mismas pruebas que los de los Institutos regios.

Este hecho, y el haber sido aprobado el opúsculo de monseñor Patrizi acerca del derecho que tendría el Pontífice de cobrar *anualidades* y los *intereses atrasados* de la dotación que el Parlamento italiano había señalado para los Papas, revelan que las relaciones del Vaticano y el Quirinal van siendo cada vez más afectuosas.

La cuestión de Marruecos

Las últimas impresiones es que no se reunirá ya la Conferencia internacional para tratar la cuestión de Marruecos. La *Gaceta de Colonia* lo dice así, añadiendo que Alemania negociará directa-

mente con el Sultán los asuntos que puedan interesarla.

Resultan completamente infundados los rumores que circularon estos días, relativos á probables complicaciones armadas entre Francia y Alemania.

La *Correspondencia Prusiana* publica un artículo afirmando que la opinión pública alemana es opuesta á una guerra en estas circunstancias, y con Francia especialmente.

Un telegrama de Lyon dice que en un mitin pronunció un discurso el jefe de los socialistas, Jaurés, ocupándose de la cuestión de Marruecos.

Afirmó que consideraba grave la situación entre Francia y Alemania; pero que el conflicto se arreglaría pacíficamente.

Dijo que el acuerdo entre Inglaterra y Francia no se hizo con conocimiento de Alemania, aunque ahora Inglaterra pretenda hacer resaltar lo contrario.

Ha sido muy comentado el discurso que pronunció el ministro de la Guerra, M. Berteaux, en Versalles, al celebrarse la fiesta para honrar la memoria del general Hoche.

Dijo que no podía expresar ningún concepto que pudiera interpretarse como alusivo á determinados sucesos, pues las circunstancias le imponían gran circunspección; pero que no podía menos de hacer constar que en los últimos 35 años Francia tiene un material de guerra comparable al mejor del mundo y la instrucción de sus oficiales y soldados no envidia en nada á los que se tienen por muy entendidos en cuestiones de guerra á la moderna.

Francia—añadió,—no deja de progresar, siguiendo el principio de libertad fraternal universal.

Un telegrama de Fez asegura que Inglaterra ha significado al Sultán que no consentirá que Alemania obtenga concesión alguna que le permita tomar posición en el Mediterráneo occidental.

Ujda en poder del Roghi

Un telegrama de Fez acoge el rumor de que Ujda ha caído en poder del pretendiente.

Ciento cincuenta prisioneros con la nariz cortada y rapado el cabello, han sido mandados á Fez por el Roghi como señal de la victoria.

La llegada de estos prisioneros, dejados en libertad, después de mutilarlos de ese modo, ha causado en Fez hondísima impresión.

También han llegado á Fez muchos soldados de los que pelearon contra el Roghi y fueron vencidos.

PALMA

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor correo *Bellver*, figuraban la familia de don Francisco Maura, don Bartolomé Cladera, don José Gralla y señora, don Guillermo Lull, don Antonio Compañy y señora.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor correo *Bellver*, buen número de turistas extranjeros que vienen á Palma con objeto de pasar una corta temporada visitando las bellezas de la isla.

Terminada la licencia que disfrutaba regresó ayer de Barcelona, habiéndose hecho cargo de su destino de segundo Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Mallorca el Comandante don José Comas Valdespino.

Se encuentran en esta capital á donde llegaron ayer en el correo *Bellver* el señor Conde de Ribas y el primer teniente del Ayuntamiento don Francisco García Orell, á quien acompañaba una de sus hijas.

El próximo jueves es esperado en esta capital de regreso de Madrid el diputado á Cortes por Mallorca don Fernando Truyols.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Manacor da cuenta de haber denunciado á varios sujetos vecinos de la misma por apacentar ganado lanar y de cerda en propiedad ajena.

—La de servicio de Selva da cuenta de haber formulado dos denuncias de otros tantos vecinos por infracción á las ordenanzas municipales.

—La del puesto de Santa Margarita comunica haber puesto á disposición del señor Juez Municipal al sujeto vecino de Muro Gabriel Serra, autor convicto y confeso del hurto de dos pinos de la propiedad de Martín Fornés.

Ha sido nombrado Comandante de Marina de Menorca el Capitán de fragata don Cayetano Tajera y Frau.

El día tres de Julio próximo a las 11 en el cuartel que ocupa el Escuadrón de Mallorca se procederá a la venta de varios efectos de equipo dados de baja por inútiles. Se anuncia al público por sí desea concurrir a este acto a hacer proposiciones para la adquisición.

El próximo mes de Agosto tendrán lugar en la Casa de Misericordia de esta capital los ejercicios de oposición para proveer la plaza de Maestro segundo de la banda de música de la misma, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Regirá el siguiente programa: 1.º— Demostrar el conocimiento practicamente del instrumental de bandas. 2.º— Armonizar e instrumentar para banda, en el plazo máximo de 24 horas, una melodía que no podrá tener más de 24 compases. Para dicho ejercicio los señores opositores permanecerán incomunicados en habitaciones separadas sin que les sea permitido consultar libros documentos, ni dato alguno extraño a sus conocimientos propios. 3.º— Demostrar su aptitud como maestro de solfeo, dando una lección práctica-teórica a un educando que no tenga conocimientos musicales de ninguna clase y 4.º y último dirigir la apertura de la obra Mignon de Ambrosio Thomás.

El tribunal estará formado por los señores don Miguel Marqués, don Melchor Oliver y don Antonio Torrandell.

Por el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Catedral se emplaza a don Antonio Horrach y Florit.

Recientemente ha contraído matrimonio en Madrid, nuestro amigo el joven don Miguel Canet Massot, con la distinguida señorita doña Rosario M. Granada.

Apadrinaron la boda salientes personalidades de la Corte.

Los novios, á quienes deseamos duradera luna de miel, salieron para Aranjuez, donde permanecerán varios días, estableciendo luego su residencia en Madrid.

El próximo jueves, festividad de San Pedro, se celebra procesión en la Catedral.

Al mismo tiempo el día 29, jueves, la procesión de la activa del Corpus. Esta última su itinerario tiene por límites las calles de Zanglada y Almudaina y la primera pasa por la de Morey.

El Cabildo Catedral ha resuelto que tan solo salga la de San Pedro pero llevando el Santísimo, cosa hasta ahora no usada.

Esta procesión recorrerá el itinerario acostumbrado que es el siguiente: calles de Deanao San Roque, Capiscolato, San Pedro Nolasco, Morey, Plaza de Santa Eulalia, calle de la Cadena, Plaza de Cort, calle de Palacio, entrando por la puerta principal.

El jueves y viernes próximo se efectuará la tradicional fiesta de San Marcial.

Dicho día se celebrarán á las cinco de la tarde carceras de hombres y caballos. Al anoecer se solemnizan completas y baile al estilo de país.

El viernes desde las cuatro de la madrugada hasta las 9 de la mañana se rezarán misas.

A las nueve misa Mayor con sermón por don Andrés Servera y se cantará la misa de Perosi.

Por la tarde á las tres carreras de hombres y caballos y baile al estilo del país.

Además habrá trenes extraordinarios cuyo horario ya publicamos.

Ha obtenido el título de Maestro elemental, el joven don Pedro Vidal y Torres, hijo del maestro público de Lloseta del mismo apellido.

Le felicitamos.

El señor Berga nos ha participado que el domingo y lunes próximos, el Doctor Fargas verificará algunas operaciones importantes en su clínica.

Ayer á las ocho de la mañana, los generales Polavieja y Ortega embarcaron en el cañero Nueva España, para visitar el fuerte del Cabo Budevocat.

Regresaron por la tarde.

Se encuentra en esta capital á donde llegó ayer, el joven médico don Bartolomé Darder, hijo de nuestro amigo don Tomás, á quien acompañaba su distinguida esposa.

Mañana á las ocho y media se celebrarán exámenes de segundo ejercicio de Bachiller para los que tengan aprobado el primero.

Esta noche en el barrio de San Pedro se celebrará un baile de boleros cuyo programa es como sigue:

Primera parte

1.º Sinfonía, 2.º El cancan, 3.º Sevillanas, 4.º La Gitanilla, 5.º La Rumbosa, 6.º El Chiquitín, 7.º Baile Inglés, 8.º La Flamenco con el juego de pandoretas.

Segunda parte

9.º El jarabe Andaluz, 10. Peteneras, 11. La Palma, 12. Vals Jota Aragonesa, 13. El Vito, 14. Jota, El Molinero de Subiza, 15. Soledades de Arca, 16. El Morrongo.

DEL TEATRO

Piámme nell'ombra

Hay que declarar ante todo que el drama de Butti introdujo verdadera desorientación en el ánimo del público. ¿Gustó? ¿No gustó? Los mismos espectadores no podían contestar categoricamente.

La obra no arrancó el entusiasmo, no produjo esa deleitación especial que hace caracolear el espíritu hasta obligarle á desatarse ostensiblemente, prodigando muestras de asentimiento.

Piámme nell'ombra, tiene empero como un secreto poder que aprisiona la atención, la ata fuertemente haciéndola seguir todo aquel drama íntimo, de acción reducida, sin cruentas hazañas, capítulo de unas vidas trasladado á la escena. Los mismos personajes seguirán su acción en el tiempo, insoluble aún el problema presentado. Las causas pesduran; el espectador queda en poder de la ruta de aquellas pasiones; conocidas su potencia puede enderezarlas según el resultante de aquellas fuerzas aquilatas por el propio entendimiento. Es la solución que el autor ha brindado al público.

Empieza el drama: En casa del Archipreste Antonio Ginotieri todo respira sencillez y reina plácida calma, los crisantemos simbolizan el medio ambiente. El archipreste tiene una hermana que hoyó de su lado tiempo ha, junto con el hombre amado, Ercole Pratin, esposo de Teresa que en su juventud amó á Ginotieri y padre del joven Raimundo amigo íntimo de este último, ruega al archipreste que acoja á su hermana que ha llegado arrepentida, abandonada y tiene necesidad de amparo. El clérigo se resiste á recibirla, ante el temor de que su contacto influya en el buen nombre de su casa, pero al fin abre sus brazos á la pecadora que llega ajada, enferma.

Han pasado unos meses. Rosas frescas, lozanas, rojas han reemplazado á los crisantemos. La hermana del clérigo ha curado y con la salud ha recobrado la belleza; su alma ardiente se siente enjaulada en la austera casa y experimenta la nostalgia del amor. En la hora de la infinita tristeza, cuando muere el día, el joven Raimundo le insinua su pasión y aquella alma ardiente, sedienta otra vez de amor, cae en sus brazos.

Y empieza el último acto: La hermana del clérigo no cuida ya las flores; blancos lirios de unos chicuelos han reemplazados á las rosas. El archipreste Ginotieri que ha sido derrotado en su candidatura al Obispado se siente desfallecer al ver su esperanza frustrada. El padre de Raimundo llega y le declara las relaciones existentes entre su hijo y su hermana. El clérigo increpa al padre por la acción del hijo, pero aquel le explica la vida pasada de su hermana que no es de aquellas con quien hay necesidad de reparar las faltas. Termina el drama confesándole esta á Ginotieri su desgraciada vida, rodando por el fango al ser abandonada, y al increparla Ginotieri por haberle amargado la existencia, ella le arguye que por su sacrificio egoísta abrazando su carrera, hizo desgraciada á la mujer que amaba y á ella misma, mas la hermana no; todo el daño ha refluído sobre sí misma.

En los montes lejanos, que baña la luna, allí se retirarán ambos hermanos, purgando sus egoísmos y sus faltas.

El drama por su estructura, por su modo de ser, tiene especial parentesco con el teatro septentrional; dado el asunto, despierta comparaciones con el hermoso drama de Rusiñol *El místico*.

Las luchas, los contrastes son más teatrales en este último; más familiares en el drama de Butti. La pecadora surge en ambos con igual empuje. Son las víctimas de las pasiones desbordantes, criaturas ávidas de ser amadas persistentemente.

Piámme nell'ombra puede considerarse clasificada en el teatro de ideas. Esta obra no es apropiada para las grandes y sonoras manifestaciones de entusiasmo; los escasos aplausos no puen considerarse como una sentencia desfavorable, pues hay emociones que que dan hurgando en el fondo del alma sin repercusión exterior, y algo de eso debió pasar á los espectadores del Principado, cuando se retiraban perplejos, sin poder confesar que no les había satisfecho la obra porque quedaba una sensación interna que no les permitía honradamente declarar tal cosa.

Buques de recreo

Ayer tuvimos el gusto de visitar el yate recién adquirido por el joven *sporman* don Fernando Truysols y Villalonga.

El decorado del interior del buque es del gusto más extremado y de mucho lujo.

Tiene un camarote, un salón de pequeñas dimensiones y bodega á proa. Como dijimos dicho, yate es el balandro mayor de los actualmente adquiridos por aficionados de Palma.

Su nombre anterior, cuando aún pertenecía á un *sporman* francés, era

Sumoulette que le será cambiado por el de *Maria Fernando*.

Su construcción es muy esmerada y su presencia exterior muy elegante siendo su tipo idéntico al *Maria Mercedes*.

Actualmente se le está arreglando el aparejo.

Ha sido inscrito en la lista del Real Club de Regatas de esta ciudad.

Ha fondeado frente al Gobierno militar, entre los buques del Club de Regatas, el balandro *Anta* propiedad del señor Dezcallar.

Este buque ha sufrido importantes reparaciones en los astilleros del *Mollet*.

Concurso escolar en Muro

El pueblo de Muro está de enhorabuena. Cabele la honra de haber sido la primera población foránea de la isla que ha demostrado preocuparse seriamente por la enseñanza. El concurso de ayer es un timbre de gloria para Muro.

Comenzó el acto á las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Inspector de 1.ª Enseñanza de la Provincia, que expresamente había venido de Palma. Se presentaron los alumnos: Tomás Busquets Torres, Jaime Bonet Saurina, Juan Malondra Negre, Juan Torrandell Palou, Juan Carrió Capó, Jaime Ramis Gomila, Francisco Requis Jaime, Lorenzo Server Florit, Bartolomé Torrandell Malondra, de la escuela pública de Muro, Arnaldo Florit Oliver, José Llompart Fuster, Ramón Borrás Benassar, Miguel Ramis Perelló, Guillermo Perelló Munar, Miguel Borrás Benassar, José Valls Miró y Antonio Vidal Pons, de la escuela pública de Llubí.

Después de haber entonado varios cantos escolares, los respectivos profesores procedieron al verdadero acto del examen. El numeroso público que llenaba el salón de la escuela admiró el grado de instrucción de que hicieron gala los alumnos, y tuvo para sus profesores justísimas alabanzas.

Terminado el examen, el Jurado calificador se retiró á deliberar, suspendiendo el acto hasta las cinco de la tarde, hora en que tuvo lugar la repartición de premios.

A esta hora, y acompañado por la banda de música que dirige don Juan Oliver, se constituyó nuevamente en la escuela el jurado calificador para proceder á la repartición de premios á los alumnos.

Ocupada la presidencia por el señor Inspector, se sentaron á su lado los vocales del jurado don Antonio Deyá, Cura-párroco, y don Gabriel Carrió, Médico titular, don Gabriel Alomar, representante de la Junta organizadora de la fiesta de San Juan, don Jaime Sancho, á quien su vastísima ilustración y su amor á cuanto supone progreso y adelanto daban derecho á esta distinción, y don Gabriel Verdura, en sustitución de don Antonio Busquets, que, por razones de delicadeza, se había abstenido de tomar parte en las deliberaciones del jurado.

Abierta la sesión, el señor Inspector pronunció breves palabras ensalzando la importancia del acto que se estaba celebrando, y abandonó la presidencia, pues tenía necesidad absoluta de salir para Palma en el tren de la noche. Le substituyó el señor Cura-párroco, quien pronunció un hermoso discurso exhortando á los padres á que den á sus hijos la mayor instrucción posible y condenando la explotación de que son objeto los niños que en vez de ser mandados á la escuela van destinados á los trabajos manuales, con gran quebranto de su instrucción y educación.

Leida por el señor Verdura, que actuaba de secretario, el acta del fallo del jurado, entre los atonadores aplausos del público y á los acordes de la música pasaron á recoger sus premios los alumnos premiados, que fueron los siguientes: Premio provincial, de cuarenta pesetas, don Arnaldo Florit Oliver, de Llubí. Premio de partido, veinte y cinco pesetas, don Tomás Busquets Torres, de Muro. Premio local, de veinte pesetas, don Jaime Bonet Saurina. Primer acesit al premio provincial, don José Valls Miró, de Llubí. Segundo acesit, don Antonio Vidal Pons, de Llubí. Acesit del premio de partido: don Ramón Borrás Benassar, de Llubí y don Juan Malondra Negre, de Muro. Premio de la inspección al alumno pobre de Muro que haya existido con más puntualidad á las clases y guardado durante ellas mejor comportamiento, don Jaime Ramis Gomila.

El premio de partido, que había sido renunciado por don Tomás Busquets, más la cantidad necesaria, cedida por el jurado calificador, fué distribuido entre los alumnos don Juan Torrandell Palou, don Juan Carrió Capó, don Jaime Ramis Gomila, don Francisco Requis Jaime, don Lorenzo Server Florit y don Bartolomé Torrandell Malondra.

Se levantó luego don Gabriel Carrió, quien con elocuente frase pronunció un hermoso discurso felicitando á Muro por el acto que se estaba celebrando, el cual era un estímulo para que no seja en su empeño de instruirse, pues creó dijo, que muchas veces se desatiende la instrucción porque no se conoce, como

desprecia el más valioso diamante el que lo confunde con un pedazo de vidrio.

Habló á continuación don Gabriel Verdura encomiando el papel importantísimo que tiene la instrucción en el progreso y la prosperidad de los pueblos. En nombre de la Junta organizadora de las fiestas de San Juan, agradeció al jurado y al público la ayuda prestada, felicitó á los maestros por el envidiable grado de instrucción alcanzado por sus alumnos y terminó exhortando á estos para que progresen sin cesar por el camino de la virtud y del trabajo.

Don Gabriel Alomar felicitó, al pueblo y á los alumnos.

Don Jaime Sancho, emocionadísimo, tuvo hermosas palabras con que ensalzó el estudio y el trabajo; felicitó á Muro por haber sido el primer pueblo que ha organizado un concurso escolar y ofreció un obsequio, «como recuerdo, dijo, de este solemne día» á cada uno de los alumnos que habían tomado parte en el concurso.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, entre la cual tuvimos ocasión de ver una gallarda y nutrida representación del sexo bello, aplaudió con entusiasmo á los oradores y salió haciendo votos para que el acto de ayer sea el primero de una serie, que redunde en provecho de la enseñanza y en honra de Muro.—G. de K. 26 Junio 1905.

Audiencia

Causa por expedición de billetes falsos.

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó de nuevo el Tribunal del Jurado, para continuar la vista de la causa instruida contra Sebastián Veñy y Andrés Adrover, acusados de la expedición de billetes falsos del Banco de España.

Abierta la sesión el señor Presidente concedió la palabra al señor Teniente Fiscal.

Este dijo: Vosotros señores Jurados que os dedicáis á los negocios y que conocéis las situaciones difíciles en que se encuentra un individuo cuando se encuentra un billete falso, podeis apreciar la importancia de esta clase de delitos.

No es sólo por lo que afecta á los intereses del Banco, sino por lo que afecta á los intereses particulares, pues si se quiere aquellos tienen empleados que conocen la moneda y los fíltimos no suelen tenerlo y por lo mismo están más espuestos á sufrir las consecuencias, tanto más sensible cuando menor es la cuantía del capital del que se engaña.

Claro está que 100 pesetas, nada representan para un millonario, pero para un pequeño comerciante ó para un obrero es de suma trascendencia por el grave aprieto en que puede colocarlo.

Se extendió en otras consideraciones, demostrando lo difícil que es el poder descubrir á los falsificadores, pues el mismo expendedor es el primero en ocultar el nombre de aquel, y generalmente sólo suele llevar uno ó dos billetes para poderse excusar caso de ser sorprendido.

Por otra parte existe la candidez del público, que siempre se inclina á favor del expendedor, pues lejos de considerarle como tal, cree que ha sido víctima de un engaño y procura expender aquel billete en la misma forma como lo ha recibido, sin considerar que desde aquel momento se ha convertido en un criminal.

A esto, añadió, solo se atreve á hacerlo aquel que no es honrado, y esa presunción del Código, de que los hombres honrados no expenden moneda falsa, es por lo que se considera delincuentes á los que la expenden.

Hizo una relación de los hechos porque se acusaba á los procesados y dijo que se trataba de dos delitos; que el Veñy tenía relación en ambos y que el Adrover sólo en el realizado en el Terreno.

Hizo la historia de este hecho realizado en el Terreno, fundándose en las declaraciones prestadas por la perjudicada y por los dependientes del colmado *La Lonja*, haciendo resaltar la intervención del Adrover en la compra que hizo el Veñy, el hallazgo en la casa del Adrover del género comprado por aquel, y las pesquisas practicadas por la guardia civil para descubrir al Veñy, contra quien, añadió, ya tenía noticia de que se dedicaba á la expedición de moneda falsa.

Dice que si el Veñy se hubiese declarado autor, diciendo que desconocía que el billete fuera falso quizás, hubiera sido una excusa atendible, pero la negativa en que se había encerrado, ante las afirmaciones de los testigos demuestran más y más su culpabilidad.

Además, añadió es creíble que un hombre que compra un género y la ven de media hora despues, obra sin malicia esto, dijo, aceptando la versión del Adrover que sino lo aceptamos se verá que ambos estaban en connivencia.

Afirmó que el Veñy no justificó donde y como había pasado el día, pues á esto sólo nos lo ha dicho aquí, presentando dos testigos que despues de todo

nada nos dijeron 'pues ellos mismos se contradijeron.

Refiriéndose al Adrover, afirmó que se entrometió en el asunto sin llamarle, afirmando que el billete era bueno, y si esto no bastara, dijo tenemos el hecho de haber sido encontrado en su poder el género que había comprado el Veñy.

Dijo que es inverosímil que dos personas que no se conocen, sin mas ni mas contraten y se vendan género, sabiendo como sabía el Adrover que el otro los acababa de comprar.

Añadió que la explicación era ingenua pero falsa y por lo mismo, ella sola demostraba la culpabilidad del autor.

Hizo la historia de como expendió el Veñy el otro billete en Porreras calificando de un recurso burdo el apelado por el procesado, al decir que adquirió el billete dedicándose al contrabando.

Insistió que los hechos estaban probados y eran autores los dos procesados, afirmando en cuanto al Veñy existían indicios, de que lo adquirió sabiendo que eran falsos.

Dice que los delitos estan previstos en el artículo 306 del Código penal.

Terminó pidiendo para los procesados un veredicto de culpabilidad.

Acto seguido el señor Presidente concedió la palabra al Abogado don Francisco Martorell, defensor del Sebastián Veñy que dijo: Penosa sería su tarea despues de la brillante acusación fiscal, si los argumentos en que se había apoyado no estuviesen fatos de todo fundamento.

Mostróse conforme en que deben castigarse á los falsificadores de moneda falsa, por los graves trastornos que producen en las clases sociales pero que de esto á tener que castigar á un expendedor que adquirió de buena fé un billete, mediaba gran diferencia.

Precisamente las Sociedades económicas comprendiendo este error del Código, se han manifestado partidarios de que el Banco recoja los billetes falsos como lo hace el Banco de Londres, y se comprende que sea así, pues no es todo el mundo que posea la ilustración suficiente para distinguir los billetes falsos de los buenos, y siendo así será lícito conforme el Código, aplicar todo el rigor de la ley al que tenga la desgracia de expender un billete falso sin saber que lo sea, pero no será jamás humano.

Sostuvo que el billete que expendió el Veñy en Porreras, lo hizo de buena fé y creyendo que era legítimo y para demostrarlo dijo que no era lógico que fuese á expender un billete falso en una tienda que tanto le conocían y siendo esto así, añadió jamás la expedición del Terreno pudo ser consecuencia de la de Porreras como se ha pretendido.

Lo que hay de cierto, añadió, es que mi defendido fué víctima de la fatalidad y se formó contra él una bola como la de nieve, que fué engrosando á medida que iba propagándose y sucedió así, por esa falta de medios de que á veces se dispone, para poder comprobar, como se debiera, los hechos.

Además, los testigos y máxime si han salido perjudicados, no solo no quieren nunca equivocarse, sino que dan por cierto lo que solo en el fondo presumen, con el afán propio de encontrar á un delincuente.

Hizo resaltar la prueba aportada por su defendido, añadiendo que deben tenerse por más verídicas las declaraciones de los testigos que se presentan voluntariamente que la de aquellos que se ven obligados á declarar.

En cuanto al billete expedido en Porreras, repitió el argumento de que no era creíble, que si el procesado hubiera sabido que era falso, fuera á expenderlo en casa del testigo Bonnin, donde se le conocía y delante de otras personas.

Demostó la contradicción del Bonnin entre la declaración que presto en el sumario y la que prestó en el juicio, pues entonces afirmó que colocó el billete que le había entregado el Veñy con otros de su clase, afirmación que negó en el acto del juicio.

Dijo además que le constaba que el Bonnin había entregado el billete á otra persona y que ésta despues de guardarlo cinco días se lo devolvió diciendole que era falso.

Se lamentó de que el señor Fiscal no hubiese probado que el Veñy sabía que el billete era falso y siendo esto esencial no le cabía duda que los señores Jurados, no pudiendo afirmar en conciencia que el Veñy sabía que el billete era falso, dictarian un veredicto de inculpabilidad que era el que solicitaba para su defendido.

Acto seguido se concedió la palabra al abogado don Miguel Rosselló y Aimaña, quien despues de un bonito exordio dijo, que sería breve sino se viera obligado á relatar ciertas argumentaciones en que había caído el señor Fiscal, sin duda por olvido, no del todo culpable.

Claro está añadió, que para castigar á un expendedor debe probarse que este sabía que la moneda era falsa, pero ¿cómo lo ha probado el señor Fiscal? y sin embargo lo ha sostenido, fundándose en hechos falsos, como demostraría.

Hizo la presentación de su defendido,

recordando la prueba aducida y de la que resultó probada la honradez del mismo y sin embargo de todo, el Ministerio Fiscal, haciendo caso omiso de ella mide á los dos procesados por un igual.

Sostuvo que la testigo Francisca Fullana había mentido en su declaración, pues primeramente dijo que solo conocía al Adrover de haberle comprado una vez embutidos cuando en otras declaraciones tiene afirmado que había tratado con él distintas veces.

Demostó que el Adrover había probado de una manera satisfactoria el por que estuvo en casa de la Fullana el día de autos, por más que el señor Fiscal sostuviera lo contrario, fundándose en una base falsa y tomando caminos tortuosos, y sabido es que cuando no se toma el camino recto se llega á lo absurdo.

Examinó los dichos de la Fullana sosteniendo que á pesar de haber mentido, no existían en ellos cargo alguno contra su defendido.

Refutó tambien el argumento de que ambos procesados estaban en connivencia, diciendo que el mismo señor Fiscal no había dicho en donde como y cuando habían celebrado el trato y esto solo demostraba que no lo sabía.

Hizo resaltar la contradicción de la Fullana al afirmar que había sido avisada de que dos hombres se dedicaban á la expedición de moneda falsa, cuando ella misma en el sumario solo dijo que se la había avisado de que un hombre expedia billetes y si esto no bastase, añadió, tenemos las declaraciones de los dependientes del colmado *La Lonja* que fueron quienes la avisaron.

Explicó la falta de lógica que se observaba en la afirmación del señor Fiscal al querer que el Adrover supiera más que los referidos dependientes, quienes á pesar de recibir diariamente billetes tampoco supieron distinguir si el que les entregó el hombre desconocido era falso.

Explicó el porque mintió la Fullana, diciendo que lo hizo con el objeto de asegurarse la devolución de la cantidad que entregó por el cambio del billete, pues sabido es que los procesados cuando se les condena son responsables solidariamente de los gastos.

Refutó que el hecho de encontrar en casa del Adrover los géneros comprados por el Veñy, demostrase su culpabilidad, pues á parte de que ya había explicado satisfactoriamente, como los adquirió, quedaba demostrada su inocencia en la declaración que prestó desde el primer momento á la guardia civil, explicándole donde tenía el género.

Terminó solicitando para su patrocinado un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente en vista de lo avanzado de la hora suspendió la sesión para continuarla esta mañana á las diez y media.

QUESTIONES MUNICIPALES

En la Secretaría del Ayuntamiento se recibió ayer una solicitud de doña Pilar Jerigó, solicitando permiso para colocar una mesa en los números 7 y 8 del tinglado 5.º destinado á la venta de carne de buey, á mas bajo precio que el corriente.

El señor Alcalde ha publicado un edicto anunciando que desde el día 1.º de Julio próximo en adelante de diez á doce de la mañana se efectuará el pago del cupón número 30 de los Bonos de 1890, respectivo á los intereses del primer semestre del año 1905 (vencimiento 30 Junio corriente).

Tambien se amortizarán los Bonos números 68, 181, 189, 222, 496, 663, 789, 842, 852, 880, 895, 1050, 1088, 1250, 1344, 1479, 1682, 1762, 1.831, 1870, 1942, 1953, y 2108.

Los Bonos municipales números 313, 458, 956, 1040, 1248, 1.559, 1.721, 1803 y 2169 de vencimientos anteriores no han sido presentados al cobro apesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

Al propio tiempo advierte que en la fecha del respectivo vencimiento dejaron de devengar intereses.

De las islas

Muro

Anoche terminaron las fiestas de San Juan en este pueblo, que se han visto muy animadas. Se cumplió como se pudo el programa, á excepción del certamen musical anunciado, que, por no haber concurrido ninguna banda se declaró desierto. En substitución de este número, y gracias á la amabilidad de varios señores ciclistas que incidentalmente se encontraban aquí, se organizaron unas carreras de bicicletas en carretera, que resultaron muy lucidas. Tomaron parte en ellas los corredores señores Forteza (A.), Forteza (Francisco), Forteza (Pedro), de Santa María, Cortés (Salvador), Homar, Sastre y Soler, de Palma, saliendo premiados los hermanos Forteza (don Miguel y don Francisco).

La Junta organizadora de los festejos agradeció muy de veras á los señores ciclistas antes citados por su amabilidad.

Llega hasta mi la noticia de que en un depósito de agua de La Pobia ha perecido ahogado un niño de nueve años, hijo de Moro.—C.

Del Ejército

Destinos.—De infantería: El coronel D. José Motta Sastre, recién ascendido, á reemplazo por enfermo en Mahón. Los tenientes coroneles D. Damián Garau Contestí sargento mayor de la plaza de Palma de Mallorca y Don Antonio Conrado Contestí, marqués de Fuensanta de Palma, á la caja de recluta de Cuenca. El capitán Don Ramón García Mensurado, comandante militar de la isla de Cabrera. El primer teniente Don Antonio Sany Juan al regimiento de Guía. De Administración militar: El Subintendente Don Ricardo Ruiz Guerra, á la Capitanía general de Baleares como jefe administrativo del Gobierno militar de Menorca. De Guardia civil: El teniente coronel Don Martín Pizá Paig, primer jefe de la Comandancia de Sevilla.

Notas del Mar

Aviso á los navegantes El consul de Cuba en Palma, don Baltasar Marqués, nos envía la siguiente noticia: Servicio de faros: Faro de Boca de Sagua la Grande, Costa norte de Cuba, latitud N. 23° 3' 58". Longitud O. de Greenwich... 80° 4' 23". Próximamente á terminarse las obras de reconstrucción del faro «Roca de Sagua la Grande», quedará sustituido el actual faro de luz fija de horizonte blanco, por otro, cuya característica es «de ocultaciones en grupos de 4 cada 20 segundos, de horizonte, blanca». El nuevo aparato quedará instalado sobre un armazón de madera en esqueleto, que se emplazará á 20 metros al Este de la casa de mampostería y estará pintada de color blanco, así como las dos casas, una de mampostería y otra de madera, que forman las habitaciones de los torreseros; pero éstas tendrán sus puertas y ventanas pintadas de color gris claro. El nuevo aparato tendrá su foco á 12.75 metros sobre el nivel del mar, y á 10.25 metros sobre el terreno y tendrá un alcance lumínico en tiempo medio de 8 1/2 millas, pues dicho aparato tiene una intensidad de doce mecheros carcel.

Sobre las siete de la mañana de ayer quedó atracado en la primera andanada de nuestro puerto el vapor correo «Bellver», llegado procedente de Barcelona, con buen número de pasajeros, la correspondencia y carga variada, entre la cual figuraban una importante partida de sacos de harina, idem de salvado, bultos de maquinaria, idem de mobiliario, varias cajas de licores y otros efectos. Dicho buque por la tarde á la hora de itinerario largó de sus amarres emprendiendo viaje para el punto de su procedencia. —Con un cargamento de sal rindió viaje ayer en nuestro puerto el f. licho de la matrícula de Aguilas «Joven Antonio». —Para Soller ha salido con efectos varios el laud «Internacional». —Ha llegado á Barcelona el pailebot de Alcudia «Luisito». —La polacra goleta «Maria», rindió viaje ayer tarde en nuestro puerto procedente del de Barcelona, con cargamento de granos y otros efectos.

Cultos

Para hoy Fiesta de Corpus Se celebrará en la Anunciación (Hospital): Exposición á las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. don Jaime Verger, Vicario de Santa Eulalia; por la tarde los actos de coro, luego el Septiembre de la Sangre, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. También se celebrará igual fiesta en las Teresas: Exposición á las diez, acto seguido Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Carceller, S. J.; por la tarde á las seis meditación, estación y reserva de S. D. M. Visita á la Corte de María En Santa Magdalena á Nuestra Señora de la Misericordia. Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas Se celebrará en San Felipe Neri. Exposición á las diez, acto continuo Tercia y Misa mayor con sermón por R. don Francisco Sitjar, Pbro; al anochecer novena, solemne procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. También se celebrará igual festividad en el Oratorio de la Casa Provincial de Misericordia: Exposición á las diez y media y á continuación Misa solemne con sermón por don Delfín Salgado, Capellán 1.º del Cuerpo Eclesiástico del Ejército; por la tarde á las seis y media

procesión solemne por los patios é intermediaciones del Establecimiento, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral, fiesta en honor de San Pedro: A las siete y media Misa de Comunión general, á las diez y media Misa mayor solemne con sermón que dirá el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral, por la tarde se hará la procesión de costumbre. En Santa Eulalia, fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las diez y tres cuartos exposición del Santísimo Prima y Tercia, Misa mayor solemne con sermón, sexta y nona y luego se reservará S. D. M.; por la tarde los actos de coro y procesión con el Santísimo por conclusión de la Octava del Corpus. En Santa Cruz, fiesta en honor del Apostol San Pedro: A las diez horas y Misa mayor solemne con sermón que dirá don Jorge Frau, Pbro. En San Jaime, fiesta en honor de San Antonio de Padua: A las diez Tercia solemne, á las diez y media la Misa mayor, cantándose la del Mtro. Auli, y dirá las glorias del Santo el R. don Pedro Isern, Vrio, de la Vileta; al anochecer último día de Triduo con sermón por el citado orador. En la Concepción, fiesta en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: A las nueve y media Tercia cantada y en seguida la Misa mayor con sermón por un Padre Ligorista, al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón. En la Merced, al anochecer conclusión de la novena de San Marcial. Visita á la Corte de María En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito. (Privilegiada.)

Santoral Hoy.—San Leon II papa confesor y Santa Marcela martir. Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne. Mañana.— Santos Pedro y Pablo apóstoles y Santa Benedicta.—I. P. en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 de Julio próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la sala de venta de la Asociación se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1904. Hasta el día 1.º del citado mes á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 25 Junio de 1905.—El Vocal de turno: Antonio Bosch, Pbro. Banco de España Palma El Consejo de Gobierno del Banco ha acordado que en lo sucesivo esta Sucursal admita en garantía de operaciones de préstamos y créditos, las obligaciones emitidas por la «Salinera Española» y las acciones y obligaciones de «La Isla de Marítimas». Palma 26 Junio de 1905.—El Secretario, Jaime Triay.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Variación en la lista de gobernadores Madrid 27 á la 115 » » 115

Los nombres de los nuevos gobernadores hasta ahora publicados han sufrido una pequeña variación. El señor Lorrondo va á Santander y no á Oviedo donde había sido destinado, ocupando este gobierno el señor González Lozano.

Además me consta oficiosamente que han sido nombrados gobernadores de Avila el señor Ovella; de Alicante don Narciso Ribo; de Ciudad Real el señor Arellano. Créese que el señor González Valledor irá á Sevilla y el señor Laguardia ocupará la Dirección general de los Registros y Notariado.

Nuevos nombramientos Madrid 27 á las 2. Desaparecidos los escríptulos que por razón de parentesco parecía tener el Jefe del nuevo Gabinete señor Montero Ríos, asegúrase que hoy quedará firmado el nombramiento de Alcalde de Madrid á favor del señor Vicenti.

Añaden quienes presumen de bien informados, que hoy será igualmente nombrado el duque de Bivona Director General de Correos.

Mencheta

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 Milagro, 1 á 11.

Telegrama de Liuevitch.—Preparativos para la batalla decisiva Madrid 27 á las 2'45.

San Petersburgo.—El general Liuevitch telegrafía al Czar que los japoneses iniciaron un vivísimo ataque contra algunas posiciones rusas. El combate duró mucho tiempo, defendiéndose los rusos, pero los nipones les obligaron á retroceder ocupando estos sus posiciones.

Créese que el movimiento que se observa en los dos ejércitos beligerantes son los preliminares para una próxima gran batalla que es fácil sea la decisiva.

Los juegos florales en Granada.—Discurso de Sánchez Guerra Madrid 27 á las 11'15 Granada.—La fiesta de los juegos florales ha sido muy brillante. El señor Sánchez Guerra, mantenedor de dichos juegos, ha pronunciado un elocuente discurso inspirado en las glorias y en las tradiciones granadinas, ensalzando en brillantes párrafos á la mujer, obteniendo nutridos aplausos.

Contra lo que muchos esperaban de que el orador haría en su discurso importantes alusiones á los últimos acontecimientos políticos, no ha resultado así; pues el señor Sánchez Guerra no dejó oír en su brillante peroración nota alguna política.

Dedicó después un respetuoso saludo á S. M. el Rey don Alfonso y excitó á trabajar por la cultura de la patria á lo que todos venimos obligados coadyuvando de este modo á su deseada regeneración.

Al terminar el discurso se repitieron los aplausos, siendo el orador felicitado por la numerosa concurrencia.

Subastas sin efecto Madrid 27 á las 11'15 Entre las disposiciones firmadas ayer y que hoy publica la Gaceta, figura una Real orden dejando sin efecto las subastas de carreteras, que se habían anunciado para los días 8 y 22 de Julio próximo.

Muertos y heridos Madrid 27 á las 11'15 San Petersburgo.—Según los datos y noticias que se ha logrado reunir, asciende á 561 el total de personas de toda condición, sexo y edad á quienes han dado muerte las tropas durante los desórdenes en Lodz, y á 700 el de heridos.

Muchos de estos últimos lo están de bastante gravedad. Balance de gastos é ingresos Madrid 27 á las 11'20 La Gaceta publica el resumen de los ingresos y gastos ocurridos durante los cinco primeros meses del corriente año 1905.

Los ingresos alcanzan la cifra de 408.865.991 pesetas y los gastos suman 290.313.116 pesetas. En el pasado año ascendieron los ingresos á 400 millones 488.447 pesetas, en igual período, y los gastos á 294 millones 320.549 pesetas.

Resulta, pues, en el corriente año, comparado con el del anterior, un aumento de ocho millones (en números redondos) en el total de ingresos y otro aumento de cuatro millones en los gastos. Comparativamente superan los ingresos á los gastos del año actual, en 118 millones, cuando en igual período de 1904 sólo ascendió el superavit á 106 millones de pesetas.

Mencheta

TELEGRAMAS (De nuestro servicio particular) Saludo al señor Urzaiz.—Para ultimar los nombramientos de gobernadores. Madrid 27 á las 18

Una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo, señor Allendesalazar, estuvo en el ministerio de Hacienda para saludar al nuevo ministro don Angel Urzaiz.

El ministro de la Gobernación, señor Garcia Prieto y el señor Montero Ríos, han celebrado una conferencia con objeto de ultimar los nombramientos de los nuevos gobernadores. Se dice que suenan numerosos nombres para dichos cargos.

Tormenta.—Sin desgracias.—Un petardo. Madrid 27 á las 18'30 Barcelona.—Esta mañana se ha desencadenado una fuerte tormenta, lloviendo á intervalos. Una de las exhalaciones dió en la iglesia en San Pedro

Últimas noticias

A las seis de la tarde de ayer se celebró la Junta general anunciada, del Círculo de Bellas Artes, para proceder á la renovación parcial de cargos. Asistieron unos docientos socios. Una de las candidaturas era la de don Antonio Rosselló y Gomez para vice-presidente; don Jacinto Nadal, para Tesorero-contador; don Miguel Oliver Xamena, para Secretario y don Jaime Font y Monteros, para vocal, que fué derrotada por mayoría de votos por la siguiente que quedó proclamada: Vice-presidente: Don Melchor Oliver. Tesorero-contador: Don Manuel Gerrer. Secretario: Don Baltasar Valentí. Vocal: Don Juan Marqués.

La carrera de automóviles.—Ovasiones. Madrid 27 á las 18'30 Se ha celebrado la carrera de automóviles entre Madrid y Toledo, no ocurriendo el menor incidente. Al pasar S. M. por los pueblo de tránsito era ovasionado por la multitud. Hizo el recorrido en poco más de una hora. Al entrar S. M. en Madrid ha sido aclamado por el numeroso público que esperaba su llegada.

Viaje del señor Montero Ríos.—Otras noticias. Madrid 27 á las 10'40 A fines del mes de Julio próximo, marchará á Lourizan el señor Montero Ríos. Durante su ausencia el general Weyler presidirá las sesiones del Consejo. El ministro de marina señor Villanueva acompañará á la Corte á San Sebastian. Una comisión del Consejo de Instrucción Pública, presidida por el señor Echegaray ha cumplimentado al nuevo ministro de Instrucción señor Mellado.]

Regreso de los automóviles Madrid 27 á las 21'20 A las ocho ha regresado el automóvil que guiaba S. M. el Rey, escoltándole gran número de automóviles que habían tomado parte en la carrera de Madrid á Toledo. No ha ocurrido el más leve incidente.

Mas acerca de la llegada.—Desfile Madrid 27 á las 21'45 En la Plaza de Oriente se había reunido gran gentío esperando la llegada de S. M. el Rey. Los automóviles que escoltaban al regio, desfilaron por debajo de los balcones que ocupaba S.M. la Reina y la alta servidumbre. La multitud aplaudió y aclamó á S. M. el Rey.

Una carta del señor Maura Madrid 27 á las 22'10 » » 22'15 » » 22'20 » » 22'25 » » 22'30 » » 22'35

(De nuestro servicio particular) Saludo al señor Urzaiz.—Para ultimar los nombramientos de gobernadores. Madrid 27 á las 18

Una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo, señor Allendesalazar, estuvo en el ministerio de Hacienda para saludar al nuevo ministro don Angel Urzaiz.

El ministro de la Gobernación, señor Garcia Prieto y el señor Montero Ríos, han celebrado una conferencia con objeto de ultimar los nombramientos de los nuevos gobernadores. Se dice que suenan numerosos nombres para dichos cargos.

Tormenta.—Sin desgracias.—Un petardo. Madrid 27 á las 18'30 Barcelona.—Esta mañana se ha desencadenado una fuerte tormenta, lloviendo á intervalos. Una de las exhalaciones dió en la iglesia en San Pedro

y otra en la casa consistorial de Sarriá. No ha ocurrido ninguna desgracia personal. Ha sido detenido un muchacho que había colocado un petardo en la Rambla de Santa Monica y al explotar produjo gran alarma.

La carrera de automóviles.—Ovasiones. Madrid 27 á las 18'30 Se ha celebrado la carrera de automóviles entre Madrid y Toledo, no ocurriendo el menor incidente. Al pasar S. M. por los pueblo de tránsito era ovasionado por la multitud. Hizo el recorrido en poco más de una hora. Al entrar S. M. en Madrid ha sido aclamado por el numeroso público que esperaba su llegada.

Viaje del señor Montero Ríos.—Otras noticias. Madrid 27 á las 10'40 A fines del mes de Julio próximo, marchará á Lourizan el señor Montero Ríos. Durante su ausencia el general Weyler presidirá las sesiones del Consejo. El ministro de marina señor Villanueva acompañará á la Corte á San Sebastian. Una comisión del Consejo de Instrucción Pública, presidida por el señor Echegaray ha cumplimentado al nuevo ministro de Instrucción señor Mellado.]

Regreso de los automóviles Madrid 27 á las 21'20 A las ocho ha regresado el automóvil que guiaba S. M. el Rey, escoltándole gran número de automóviles que habían tomado parte en la carrera de Madrid á Toledo. No ha ocurrido el más leve incidente.

Mas acerca de la llegada.—Desfile Madrid 27 á las 21'45 En la Plaza de Oriente se había reunido gran gentío esperando la llegada de S. M. el Rey. Los automóviles que escoltaban al regio, desfilaron por debajo de los balcones que ocupaba S.M. la Reina y la alta servidumbre. La multitud aplaudió y aclamó á S. M. el Rey.

Una carta del señor Maura Madrid 27 á las 22'10 » » 22'15 » » 22'20 » » 22'25 » » 22'30 » » 22'35

(De nuestro servicio particular) Saludo al señor Urzaiz.—Para ultimar los nombramientos de gobernadores. Madrid 27 á las 18

Una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo, señor Allendesalazar, estuvo en el ministerio de Hacienda para saludar al nuevo ministro don Angel Urzaiz.

El ministro de la Gobernación, señor Garcia Prieto y el señor Montero Ríos, han celebrado una conferencia con objeto de ultimar los nombramientos de los nuevos gobernadores. Se dice que suenan numerosos nombres para dichos cargos.

Tormenta.—Sin desgracias.—Un petardo. Madrid 27 á las 18'30 Barcelona.—Esta mañana se ha desencadenado una fuerte tormenta, lloviendo á intervalos. Una de las exhalaciones dió en la iglesia en San Pedro

ten juntos las secretarías del partido. Distribuidos y metodizados nuestros cuidados, será menos difícil que en provincias hallen nuestros amigos puntual apoyo y de esta manera se fortalecerá y se dilate de día en día la organización de nuestra colectividad política.

La inminente disolución de las Cortes nos obligará á inagurar con los trabajos electorales la Secretaría permanente.

Cuantos permanezcan adictos á la política que venimos sirviendo desde que juntos votamos el mensaje de 1903, han de hallar pronto el consejo y colaboración que podamos prestarles en la venidera contienda.

Como novedad para nosotros, solo existe la desafortunada pero inevitable provisión de una dolorosísima vacante natural.

Resueltos á perseverar en la política misma que antes se ha definido con palabras y actos, no habrá quien de veras dude de nuestra significación, ni Vdes. han de menester declaraciones para aplicar á cada asunto nuestro comun criterio.

Ello no significa que no esté á toda hora dispuesto á comunicarme con Vdes. ó con quienes á mi se dirigen.»

Mencheta

Espectáculos Teatro Principal Compañía italiana de Teresa Mariani Función para hoy.—Casa de Bambola (estreno). Entrada general, 1 pta.—Id. Paraiso y Tertulia, 0'75 id. Cinematógrafo.—Calle de la Marina Hay dos secciones á las 7 y 8 con escogido y variado programa.

La casi totalidad de los purgantes irritan. Solo las «Agua y Sales de Mediana de Aragón» producen inmejorables efectos, sin irritación ni molestia.

La Industrial DE JUNCOSA Y MANCEBO

VAGILLAS DECORADAS 72 PIEZAS 45 PESETAS

ALLENDE DE ORO 25—BROSA—25 Conservará la vista quien use en verano GAFAS O LENTES AHUMADOS Gran surtido en toda clase de lentes para vista cansada y miope. Cristales roca garantizados Composturas Estamparía y Molduras para Cuadros. Precios muy económicos

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

OBRA NUEVA LA NOSTRA ARQUEOLOGIA LITERARIA seguida de extensos comentarios y notas bibliográficas, por M. Obrador y Benassar, Archivero de la Ectma. Diputación Provincial. Forma un elegante volumen de 124 páginas impreso con tipos elzevianos, cubiertas de color y portada á dos tintas. Hállase en venta, en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, á 2 pesetas.

Curación de la Tos Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos. FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche.—Colón 22 y Percejal 2.—Palma de Mallorca.

